

## Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas

D/Dña \_\_\_\_\_, con NIF nº \_\_\_\_\_,  
 \_\_\_\_\_, en representación de la entidad \_\_\_\_\_,  
 \_\_\_\_\_, con CIF nº \_\_\_\_\_,  
 \_\_\_\_\_, y Sede Social en (calle, código postal, municipio, provincia) \_\_\_\_\_.

### Declara

·Que conoce el Convenio de Agrupación de Empresas de fecha 20-04-2007, suscrito entre la Entidad Organizadora Euroexport Formación, S.L. y las Empresas Agrupadas (relacionar) Laborsys Asesores, S.L. e Ibisco Ibérica de Imagen y Comunicación, S.L.

·Que acepta el contenido íntegro de dicho Convenio de Agrupación de Empresas con todos sus derechos y obligaciones y se adhiere al mismo para desarrollar con dicha Agrupación la formación continua de su empresa desde la fecha de la firma del presente documento.

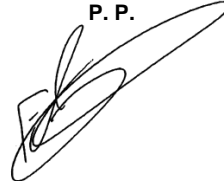
En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011.

Por la Empresa Agrupada,  
 (Firma en color distinto al negro y Sello)

Por la Entidad Organizadora, (Firma y Sello)  
 (en representación de la Agrupación)

**EUROEXPORT FORMACION, S.L.**

P. P.



Fdo.: \_\_\_\_\_  
 (Nombre y Apellidos)

Fdo.: Elisardo Sanchis Sancho  
 (Nombre y Apellidos)

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, el arriba firmante, en representación de su empresa agrupada, autoriza el uso de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático por parte de la entidad organizadora, su cesión obligada al Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) y a la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, dependiente del INEM, y demás organismos públicos estatales y autonómicos encargados del seguimiento y control de las ayudas y bonificaciones, conforme establecen el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo y la Orden TAS/2307/2007, de 27 de julio, con las finalidades de gestionar, organizar y ejecutar los cursos de formación organizados por la Agrupación de Empresas a la que se adhiere y de permitir la aplicación de las bonificaciones que a su empresa correspondan. Los derechos reconocidos por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, podrán ser ejercidos conforme establece la Disposición Adicional 3ª de la Orden TAS/2307/2007, de 27 de julio, ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.